

M.



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

03-86072

21. EXPEDIENTE N°

54. TÍTULO PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CORTADORAS DE CERAMICA

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

B 28 D 7 / 00

71. SOLICITANTE

GERMANS BOADA S.A.

DOMICILIO

Rua 1, Barcelona, España.

74. APODERADO

LUIS FELIPE CASTILLO GIBBONE

22. BOGOTÁ, D. C.

29 SEP 2003

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

03 086072 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (COPIA)

Radicación: 03086072 00000000

Folios: 19

Fecha (AMD): 2003-09-29 11:41:49

Trámite: 002 PATENTES D. 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC.
Dependencia: 2829 DIVISION DE NUEVAS CREACIONESFORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

1

SOLICITUD DE:

☒

Patente de Invención

☐

Patente de Modelo de Utilidad

2

SOLICITANTE

(71)

Nombre: GERMANS BOADA, S.A.

Dirección: Polígono Industrial Can Rosas
Avda. Olimpiades, s/n

Lugar de Constitución:

Domicilio: Rubí, Barcelona, España

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Número _____

3

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE

Dirección: Carrera 13 No. 37-43 Piso 12

Teléfono: 285 7460 Fax: 28 9287

E-mail: info@castillograu.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐C.E. ☐ OTRO ☐Número: 79.397.879 de TP: 68.995 del
Bogotá C.S.J.

4

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: Joseph Torrents I Comas

Dirección: Pol. Ind. Can Rosas
Avda. Olimpiades, s/nNacionalidad o Domicilio: Rubí, Barcelona,
España

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐C.E. ☐ OTRO ☐

Número _____

5

Título (54) PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CORTADORAS DE CERAMICA

6

Clasificación Internacional (51) _____

7

Prioridad

SI

☐

NO

☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☒ 12 meses ☐18 meses ☐Otro ☐

9

Comprobante de pago N°:

70782

Fecha:

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

2 H

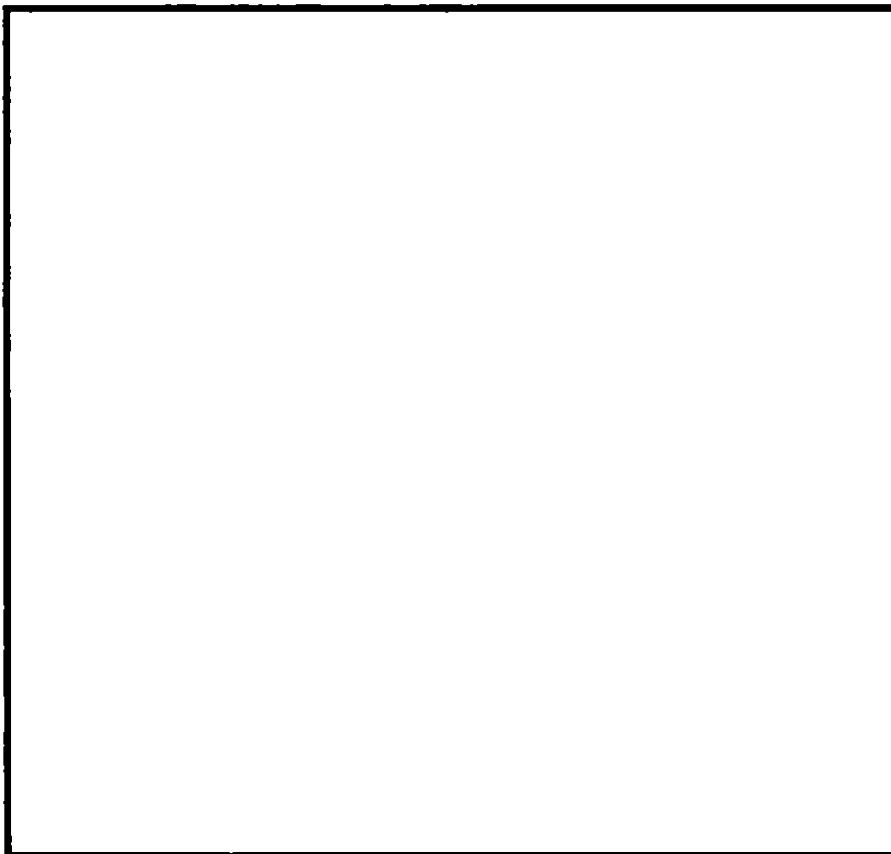
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica
- ☒ Poderes, si fuere el caso No. 19.392
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención
- ☒ Una o más reivindicaciones
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12 x 12

11

FIGURA CARACTERISTICA



12

NOMBRE: LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE

FIRMA:

C.C. 79397.879
de Bogotá

T.P. No: 68995
del C.S.J.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página

3 AH

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO(COPIA)
Radicacion : 63886872 00000000 Folios: 19
Fecha (AMD): 2003-09-29 11:41:49
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRADO/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 70,782
FECHA : SEPTIEMBRE 29 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
CASTILLO GRAU Y ASOCIADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	17250552	29/09/2003	800,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. REENTRISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE IN	400,000.00
	TOTAL :	\$ 400,000.00

SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

CESSION PATENTE DE INVENCION

El abajo firmante

JOSEP TORRENTS I COMAS

Domiciliado en

Polígono Industrial Can Rosas, Avda Olimpiades, nº 89-91, Rubí (Barcelona), España
por medio del presente documento nombra a el (los) Dr. GERMAN CASTILLO
GRAU, y/o Dr. ADRIANA CASTILLO GIBSONE y/o Dr. LUIS FELIPE CASTILLO
GIBSONE, domiciliados en Bogotá, D.C., Colombia, con oficinas en la Carrera 13 No.
37-43, Piso 12, como sus representantes con poder amplio y suficiente, incluyendo las
facultades de recibir notificaciones y nombrar apoderados judiciales o extra-judiciales,
para solicitar ante y obtener de las oficinas y autoridades Colombianas la Patente de
Invención titulada

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CORTADORAS DE CERÁMICA

Para que sea concedida a nombre de la sociedad

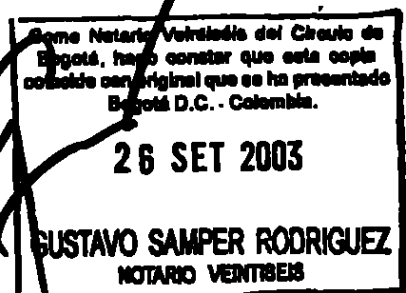
GERMANS BOADA, S.A.

Domiciliada en

Polígono Industrial Can Rosas, Avda Olimpiades, nº 89-91, Rubí (Barcelona), España
A la cual he cedido y traspasado todos los derechos y prerrogativas correspondientes,
sin excepción ni limitación alguna, sobre dicha invención/creación.

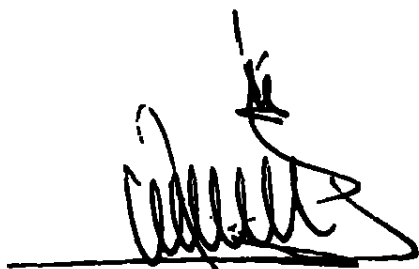
Dado y firmado en, *Rubí = 5 de Agosto 2003*

Inventor(s),



EN BLANCO
NOTARIA VEINTISEIS

Yo, **MARTIN MARTIN LOPEZ**, notario del Ilustre Colegio notarial de Catalunya, con residencia en Rubí, **HAGO CONSTAR**: Que el presente documento me ha sido exhibido por don Josep Torrents i Comas, como apoderado de la Sociedad "**GERMANS BOADA, S.A.**", para acreditar su existencia, de la que se ha levantado el Acta número de mi protocolo, donde figura incorporada una copia del mismo; legitimando yo, el notario, la firma de don Josep Torrents i Comas que figura en el presente, por haber sido puesta en mi presencia, y que la Sociedad "**GERMANS BOADA, S.A.**" es una sociedad constituida con arreglo a la Legislación Española, y don Josep Torrents i Comas es apoderado de la misma. -----
Rubí, cinco de Agosto de dos mil tres. -----



Como Notario Veintiseis del Círculo de Bogotá, hago constar que esta copia coincide con original que se ha presentado Bogotá D.C. - Colombia.

26 SET 2003

GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS



EN BLANCO
NOTARIA VEINTISEIS

EN BLANCO
NOTARIA VEINTISEIS



5B3902431

3 4

, 06/2003

APOSTILLE (o legalización única)
(Convención de la Haya du 5 de octubre, 1961-Real Decreto/1978,
de 2 de octubre)

1. País ESPAÑA

El presente documento público

2. ha sido firmado por D. Martín Martín López-----

3. Actuando en calidad de Notario, en legitimación de firma--

de D. Josep Torrents i Comas, puesta al pie de un documen-

to de Cesión Patente de Invención, en representación de---

"GERMANS BOADA, S.A.", de fecha 5 de agosto de 2003.-----

4. Se halla sellado/timbrado con el de su Notaría.

C E R T I F I C A D O

5. En BARCELONA

6. El 12 de Agosto de 2003.

7. Por DON JUAN MANUEL PERELLO FONT, Vicedecano.

8. Con el N° : -28369-

9. Sello/timbre:

10. Firma:

SELLO DE
LEGITIMACIONES Y
LEGALIZACIONES



NIL PRIUS FIDE
A41262662

PERECELLÓ
NOTARIO



0055234244

Como Notario Vicesecretario del Colegio de
Bogotá, hago constar que esta copia
corresponde al original que se ha presentado
Bogotá D.C. - Colombia.

26 SET 2003

GUSTAVO SAMPER RODRIGUEZ
NOTARIO VEINTISEIS

Juan Manuel Perelló Font
Vicedecano

EN BLANCO
NOTARIA VEINTISEIS

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN CORTADORAS DE CERÁMICA.

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en cortadoras de cerámica, del tipo de las accionadas manualmente y que incluyen
10 unos medios para el desplazamiento de un útil de marcado sobre la pieza de cerámica definiendo en la misma una línea de rotura o de corte.

Los perfeccionamientos mencionados se refieren fundamentalmente al mango del rodel o útil de corte y al porta-rodel correspondiente.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

Las cortadoras manuales de cerámica presentan de forma generalizada una base para el apoyo de la pieza de cerámica a cortar, unas guías longitudinales
20 para el montaje desplazable de un soporte sobre el que se encuentra montado un porta-rodel abatible, en el que se fija el mango del rodel, y una palanca de accionamiento para presionar y desplazar el rodel sobre la pieza de cerámica, marcando la línea de rotura o corte de la misma.

25

El mencionado rodel está compuesto habitualmente por un pequeño disco cortante de carburo de tungsteno que se encuentra montado con posibilidad de giro libre sobre el extremo anterior de un mango, conformando el conjunto del rodel y del mango el útil de marcado que servirá, una vez montado y fijado en el porta-rodel, para marcar en la pieza de cerámica la línea de rotura o corte de la misma.

30

Habitualmente, el mango del rodel presenta una sección cilíndrica que

dispone en su periferia de un plano longitudinal sobre el que actuará frontalmente el extremo de la palanca de accionamiento, retiéndolo en la posición de montaje respecto al porta-rodel. El extremo mencionado de la palanca de accionamiento se encuentra roscado de forma que al introducirse en un orificio practicado a tal efecto en el porta-rodel, presiona frontalmente contra el plano longitudinal del mango del rodel, inmovilizándolo en la posición de uso.

Al producir el rallado o marcado de una pieza de cerámica, el rodel se ve sometido a una excitación cuya frecuencia puede oscilar, en función de determinados parámetros, tales como la rugosidad de la superficie de la pieza de cerámica a marcar y de la velocidad de avance del rodel, entre los 300 y 4000 hercios.

Otro aspecto a tener en cuenta es la vibración causada por la rotura de la capa de esmalte vitrificado superficial donde el parámetro característico es el tamaño del cuarteado que se produce en el rallado la pieza. En los estudios realizados sobre las vibraciones del rodel se ha determinado que el espectro total de las frecuencias posibles en la acción del rallado de diferentes materiales y tipos de operación es de 300 hercios a 4 kilohercios aproximadamente, con una amplitud variable que es grande en bajas frecuencias (del orden de 1 mm.) y pequeña a altas frecuencias (en torno a 0,05 mm. o menos). Las bajas frecuencias se propagan por los elementos metálicos tales como mango del rodel, palanca de accionamiento y estructura de la máquina, mientras que las altas frecuencias se atenúan rápidamente en los elementos de la máquina, haciendo que su propagación sea por el aire, dando lugar al ruido característico de estas máquinas durante el proceso de rallado.

Con la utilización de los útiles de rallado utilizados actualmente y compuestos por el conjunto rodel - mango se plantean una serie de inconvenientes tales como: una reducción importante de la vida del rodel, el rallado defectuoso en ciertos materiales, tales como el gres, donde se ha constatado un rallado discontinuo a causa de la vibración del mango del rodel, o la transmisión de vibraciones a la

2

máquina y al operario durante la operación del rallado.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 Para solventar los problemas mencionados se han ideado los perfeccionamientos introducidos en cortadoras de cerámica objeto de esta invención que, siendo de una gran simplicidad constructiva, aportan una serie de ventajas en lo que se refiere a la obtención de un rallado continuo, a la reducción de vibraciones transmitidas a través del conjunto rodel - mango a la cortadora, y a la obtención de
10 un rallado continuo de la pieza de cerámica.

 De acuerdo con la invención, siendo la cortadora de cerámica del tipo de las mencionadas anteriormente, se ha previsto que el mango del rodel presente en su periferia al menos tres rebajes longitudinales de cualquier geometría, destinados a
15 reducir la frecuencia de vibración del mismo durante el rallado de las piezas de cerámica, y al menos un plano longitudinal coplanario o adentrado respecto a la superficie exterior general del mango para la actuación del extremo de la palanca, encargado de fijarlo al porta-rodel de la máquina..

20 Es de destacar que la definición de los mencionados rebajes longitudinales en el mango del rodel proporcionan una reducción considerable de la inercia y de la sección del mismo respecto a los utilizados actualmente, reduciéndose de forma muy significativa la frecuencia de vibración y su magnitud, con independencia de la sección o geometría de dichos rebajes longitudinales.

25 Como consecuencia de la importante reducción de la frecuencia de vibración, se consigue que el útil de corte aporte una serie de ventajas significativas a la máquina cortadora, tales como una mayor calidad del rayado de la pieza cerámica, una mayor vida del rodel o disco de marcado, y un alejamiento de la
30 frecuencia de resonancia.

Otro de los perfeccionamientos objeto de esta invención consiste en que el porta-rodel presenta un alojamiento cuya sección transversal coincide con la del mango del rodel, proporcionando una superficie máxima de contacto entre ambos elementos y, conjuntamente con la fijación realizada por la palanca de accionamiento, una fijación hiperestática del mango del rodel a la máquina. Esta fijación hiperestática reduce considerablemente la frecuencia natural de la vibración y su transmisión a la cortadora.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS.

10

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

- La figura 1 muestra una vista esquemática en alzado de una cortadora manual de cerámica con los perfeccionamientos objeto de la invención.

20

- Las figuras 2 y 3 muestran respectivamente una vista en alzado y una vista en planta de un ejemplo de realización del útil de rallado compuesto por el rodel y el mango correspondiente.

25

- La figura 4 muestra una vista esquemática en planta inferior del porta-rodel, en la que se puede observar el orificio definido en el mismo para la introducción del mango del rodel y su fijación por parte de la palanca de accionamiento. En este caso la sección del orificio se corresponde con la del mango del rodel representado en las figuras 2 y 3.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

30

Como se puede observar en la figura 1, la cortadora de cerámica en la

12

que se han introducido los perfeccionamientos de esta invención dispone de una base (1) para el apoyo de la pieza de cerámica (2) a cortar y de unas guías longitudinales (3) sobre las que se encuentra montado con posibilidad de desplazamiento un soporte (4) en el que se sustenta un porta-rodel (5) abatible.

5

El porta-rodel (5) está provisto de un orificio (51) para la introducción del mango (6) de un rodel (61) y de un orificio roscado para el montaje del extremo de la palanca de accionamiento (52) encargado de fijar el mango (6) en el interior del porta-rodel (5). Una vez montada la palanca (52) sobre el porta-rodel (5) y
10 establecido el apriete del mango (6), mediante el accionamiento de aquélla se consigue variar la inclinación del porta-rodel hasta establecer el contacto del rodel (61) sobre la pieza de cerámica (2) a marcar y provocar su desplazamiento longitudinal respecto a aquélla, siguiendo una trayectoria rectilínea definida por las guías (3).

15

Los perfeccionamientos introducidos en esta cortadora se centran básicamente en el mango (6) del rodel (61) y en el porta-rodel (5). De acuerdo con dichos perfeccionamientos, el mango (6) presenta en su periferia al menos tres rebajes longitudinales (7) cuya finalidad es reducir su inercia y la frecuencia de
20 vibración del mismo durante el rallado de las piezas de cerámica (2).

En el ejemplo de realización mostrado estos rebajes longitudinales (7) presentan una sección triangular, aunque podrían presentar cualquier otra sección ya que su geometría no afecta a las ventajas proporcionadas por la definición de dichos
25 rebajes (7) en el mango (6).

Como es habitual, el rodel o disco de rallado (61) se encontrará montado sobre el mango (6), con posibilidad de giro libre respecto al correspondiente eje (62).

30

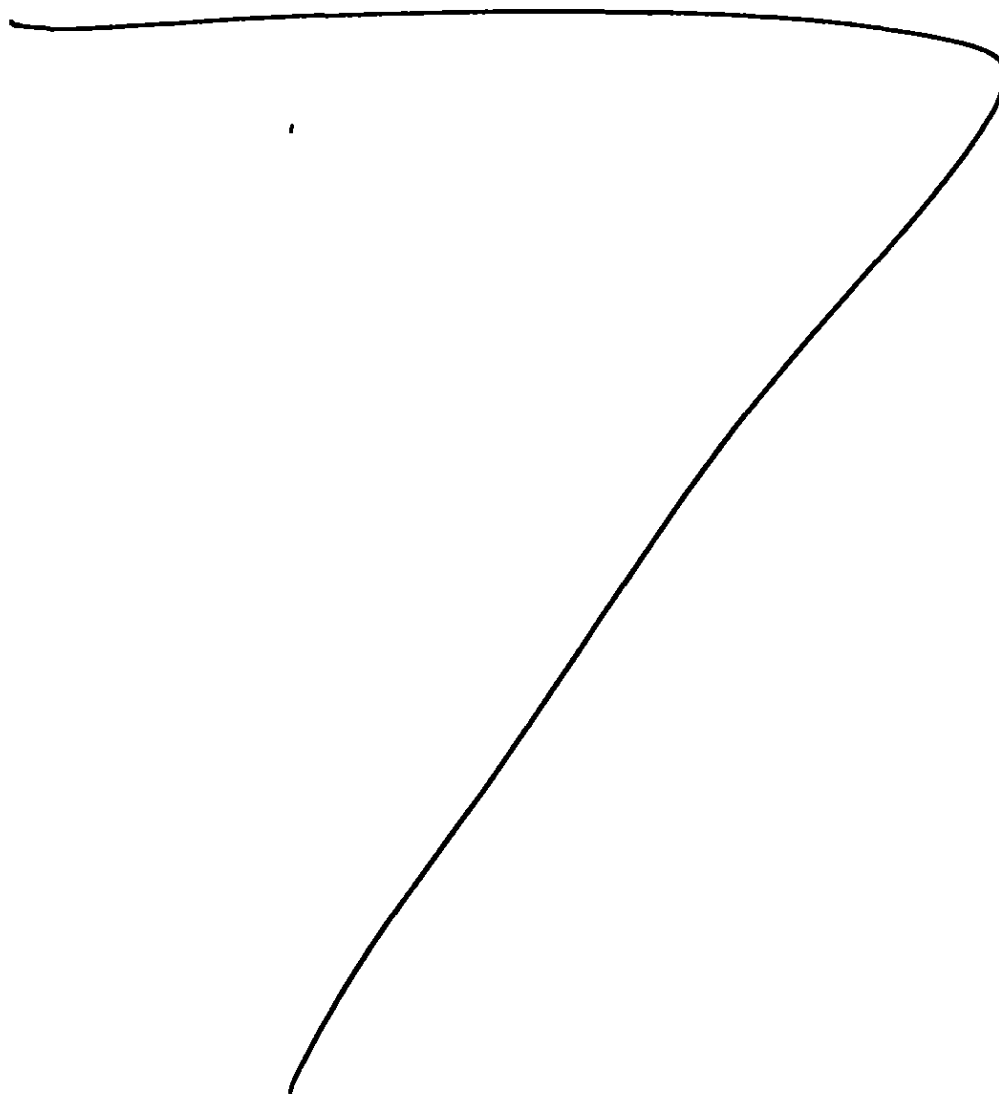
El mango (6), como se puede observar en la figura 3, dispone de un plano

longitudinal (8) para la actuación del extremo de la palanca (52), encargado de fijarlo al porta-rodel (5) de la cortadora en la posición de uso.

5 De acuerdo con la invención, el orificio (51) definido en el porta-rodel (5) para la introducción del mango (6) presentará una sección análoga a la de dicho mango (6) lo que proporcionará, conjuntamente con el apriete de la palanca (52), una fijación hiperestática del mango del rodel respecto al porta-rodel (5).

10 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación.

15



REIVINDICACIONES

1.- Perfeccionamientos introducidos en cortadoras de cerámica, siendo dichas cortadoras del tipo de las que disponen de una base para el apoyo de la pieza
5 de cerámica a cortar, de unas guías longitudinales para el montaje desplazable de un soporte sobre el que se encuentra montado un porta-rodel abatible, provisto de un orificio roscado para el montaje de una palanca de accionamiento que inmoviliza el mango del rodel en el porta-rodel y que permite presionar y desplazar el rodel sobre la pieza de cerámica marcando la línea de rotura o corte de la misma; caracterizados
10 porque el mango del rodel presenta en su periferia al menos tres rebajes longitudinales, de cualquier geometría, destinados a reducir la frecuencia de vibración del mismo durante el rallado de las piezas cerámicas, y al menos un plano longitudinal, coplanario o adentrado respecto a la superficie exterior general del mango, para la actuación del extremo de la palanca encargado de inmovilizarlo en el
15 porta-rodel.

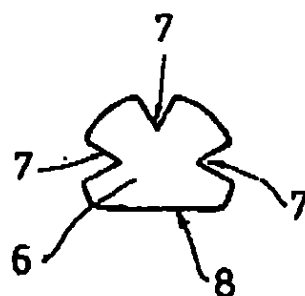
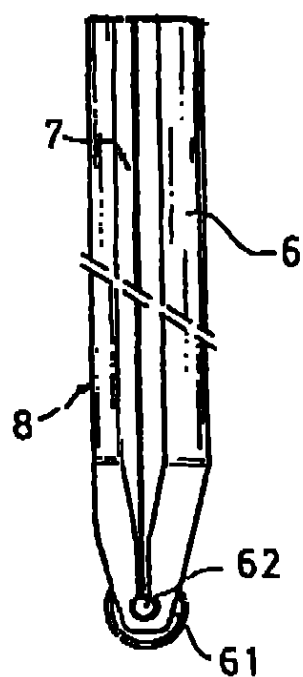
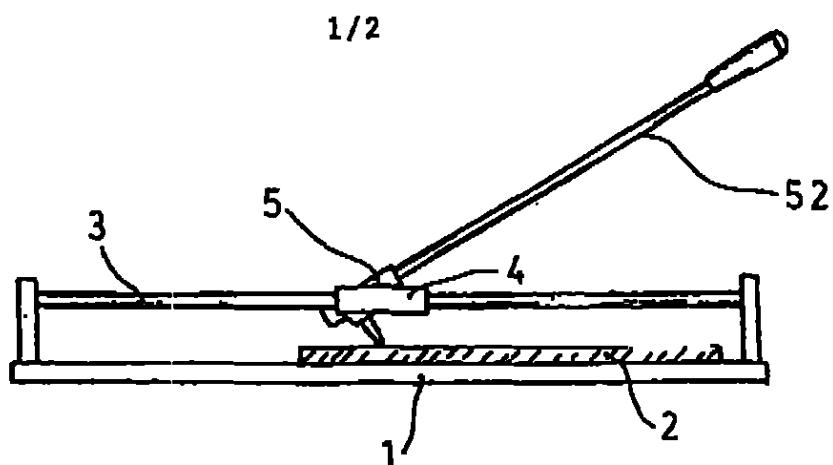
2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque el porta-rodel presenta un alojamiento cuya sección transversal coincide con la del rodel, proporcionando una superficie máxima de contacto entre ambos
20 elementos y, conjuntamente con el apriete proporcionado por el extremo de la palanca de accionamiento, una fijación hiperestática del mango del rodel.

25

30

RESUMEN

Estos perfeccionamientos son aplicables a cortadoras provistas de una base para el apoyo de la pieza de cerámica a cortar, de unas guías longitudinales para el montaje desplazable de un soporte sobre el que se encuentra montado un porta-
5 rodel abatible, provisto de un orificio roscado para el montaje de una palanca de accionamiento que permite presionar y desplazar el rodel sobre la pieza de cerámica marcando la línea de rotura o corte de la misma. El mango del rodel presenta en su periferia al menos tres rebajes longitudinales, de cualquier geometría, destinados a reducir la frecuencia de vibración del mismo durante el
10 rallado de las piezas cerámicas, y al menos un plano longitudinal, coplanario o adentrado respecto a la superficie exterior general del mango, para la actuación del extremo de la palanca encargado de inmovilizarlo en el porta-rodel.



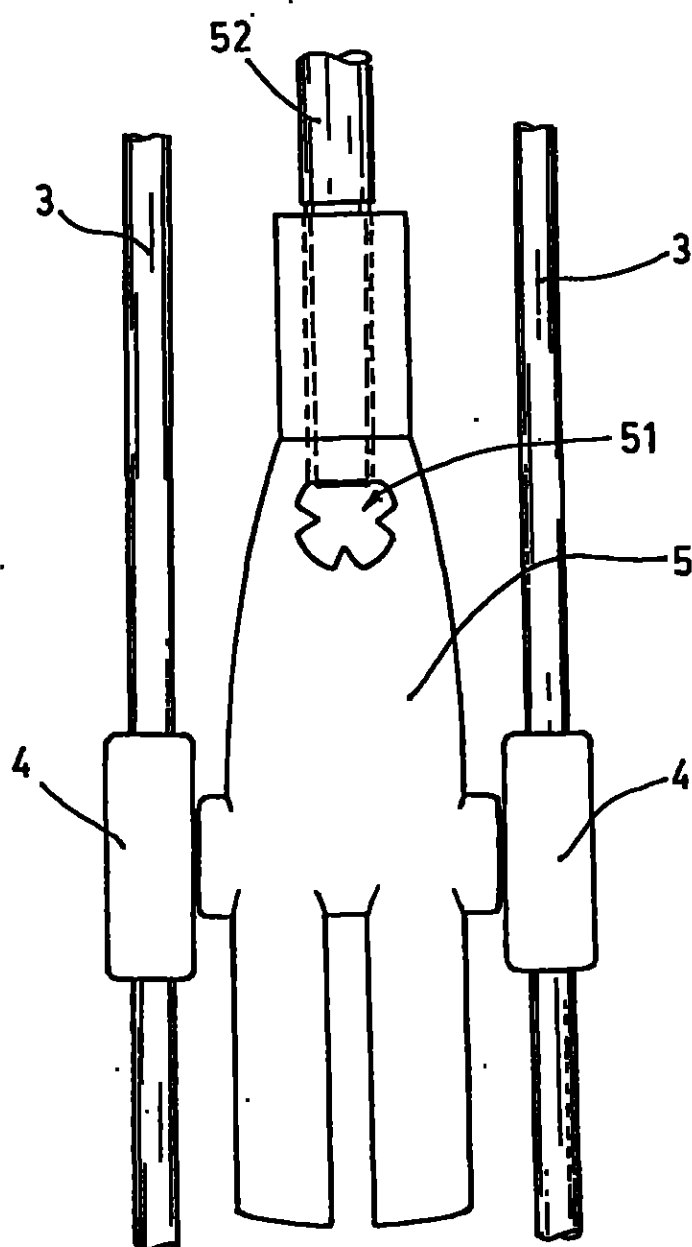


Fig. 4



FORMATO DE DIGITALIZACION
RELACION DE ANEXOS



Royal
Technologies S.A.
Proyectos de Software y Hardware S. de RL de CV

Expediente No		03086572	No de Follo
Item		No de unidades	
1	CD		
2	DVD		
3	REVISTA		
4	LIBRO		
5	PERIODICO		
6	DISQUETES		
7	SOBRE DE MANILA		
8	SOBRE BLANCO TAMAÑO CARTA		
9	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO		
10	OTROS:		
Observaciones: <i>ACTU FINAL</i>			

16

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

		USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION ✓	MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.		()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.		()	()
- Descripción de la invención.		()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.		()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		
DISEÑO INDUSTRIAL ()			
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial		()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.		()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.		()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		
ESQUEMA DE TRAZADO ()			
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.		()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.		()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado		()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.		()	()
COMPLETA ()	INCOMPLETA ()		

Firma Responsable:

ANDREA ROSE

Fecha:

EXPEDIENTE No. 03-86072

ACCION: Consultar Siguiete Anterior Ir al detalle Primero ...
Seleccionar un(os) Registros

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
SISTEMA DE REGISTRO

Fecha 21/10/2003

MANTENIMIENTO DE PROTOCOLOS

Numero : 19392

Fecha : 09/06/1999

Conferido: GERMANS BOADA, S.A.

Pais : ES ESPANA

Ciudad : 123 RUBI (BARCELONA)

Represent: S Sustituir: S Desistir: S

No. Radicacion: 99 36117 Clase: 0 Seev: 0 Seac: 0

scncia	Codigo	Ctr	Nombre
1	126	C	CASTILLO GRAU GERMAN
2	4933		CASTILLO GIBSONE ADRIANA
3	5371		CASTILLO GIBSONE LUIS FELIPE

Encontrados (1/1) registro(s)

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

Folio 22

2020
Bogotá D.C.,

Doctor
LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON
Apoderado

REFERENCIA:	Radicación No.	03 86072
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	1340
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los seis (6) meses contados a partir de la fecha de presentación, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes del día 29 de marzo de 2004.

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los 29 OCT. 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia